

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27396** *CHIRINGUITO REMA, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 68/2011, dimanante de los autos núm. 245/2010, seguidos a instancia de D. Alejandro-Enrique Mata Quito, en la que con fecha 23 de junio de 2011, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Chiringuito Rema, S.L., con CIF núm. B39303656 en situación de Insolvencia por importe de 767,90 euros más la cantidad de 153,58 euros calculados provisionalmente para intereses y costas; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 15 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110058212-1